

Miércoles , 02 de diciembre 2020

LEYENDA DE NOTICIAS

Post Covid-19

Iniciativas/Propuestas

LATINOAMÉRICA

SÍNTESIS NOTICIOSA - CUARTA SEMANA DE OCTUBRE 2020



BRASIL

Cámara de Senadores

DELEGADOS DE PF Y EXPERTOS INTERNACIONALES DISCREPAN SOBRE LA LEY BRASILEÑA DE LAVADO DE ACTIVOS

Representantes de la Policía Federal (PF) y expertos internacionales en lavado de dinero no estuvieron de acuerdo el viernes (27) sobre la necesidad de cambios en la legislación brasileña. Participan en un debate por videoconferencia promovido por la comisión de abogados creada por el presidente de la Cámara de Diputados, Rodrigo Maia, con la misión de redactar un anteproyecto con reformas a la Ley de Blanqueo de Capitales, publicado en 1988 y reformado en 2012.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.camara.leg.br/noticias/711211-delegados-da-pf-e-especialistas-internacionais-discordam-sobre-lei-brasileira-da-lavagem-de-dinheiro/>

PROYECTO PERMITE RETOMAR EL NOMBRE Y ESTADO CIVIL DE SOLTERO EN CASO DE DIVORCIO O VIUDEZ

El proyecto, que modifica el Código Civil y la Ley de Registros Públicos , también determina que cualquiera de los socios en relación estable podrá solicitar la adición del apellido del otro al suyo, siempre que exista acuerdo, notando el cambio en el registro de nacimiento. . En este caso, en caso de disolución de la unión estable, también será posible solicitar la reanudación del apellido único sin ninguna referencia a lazos matrimoniales anteriores.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.camara.leg.br/noticias/710324-projeto-permite-retomar-o-nome-e-o-estado-civil-de-solteiro-em-caso-de-divorcio-ou-viuvez/>



Cámara de Senadores

MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA: COMISIÓN MIXTA CONCLUYÓ EL ANÁLISIS DE LOS ARTÍCULOS EN DEBATE

Durante su última sesión se respaldó por mayoría el artículo 8 transitorio sobre regularización de migrantes irregulares que ya están en Chile, para lo que finalmente se estableció que aquellos que hayan ingresado por pasos habilitados puedan regularizar su situación, siempre y cuando hayan ingresado antes del 18 de marzo del 2020, fecha en la que se cerró la frontera nacional debido a la pandemia. Para aquellos que hayan ingresado por pasos no habilitados, deberán salir del país para “regularizar como cualquier migrante”, se indicó.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.cl/migracion-y-extranjeria-comision-mixta-concluyo-el-analisis-de-los/senado/2020-11-28/172636.html>

A SEGUNDO TRÁMITE PROYECTO QUE EXTIENDE LA LEY QUE PROHÍBE EL CORTE DE SERVICIOS BÁSICOS Y PRORRATEA LAS CUOTAS MOROSAS

El texto en cuestión, prorroga los efectos de la ley N° 21.249, que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de los mencionados servicios y pese a que el 8 de noviembre venció el texto vigente, el senador Elizalde insistió en que se debe avanzar y legislar con prontitud sobre la materia. Así, el proyecto amplía la aplicación de la ley hasta abril de 2021, amplía los meses de prorrateo a 36 meses y hace automática la reprogramación por el solo hecho de no cancelar en la fecha correspondiente la cuota del mes del servicio de que se trate, beneficiando así a más de un millón de usuarios que se encuentran en la condición de morosos, con una deuda, en promedio, de uno unos 350 mil pesos mensuales.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.cl/a-segundo-tramite-proyecto-que-extiende-la-ley-que-prohibe-el-corte-de/senado/2020-11-27/113530.html>



Cámara del Senado

TUVO MEDIA SANCIÓN LA NUEVA LEY DEL MINISTERIO PÚBLICO

El senador por Neuquén, Oscar Parrilli (FdT), fue el miembro informante de la iniciativa. Inició su presentación recordando que "estaba en tratamiento lo que en el artículo 120 de la Constitución Nacional se define como ministerio Público. En ese punto señaló que "se está discutiendo las atribuciones del Congreso de la Nación previsto en el artículo 75 de la Constitución".

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.gob.ar/prensa/19048/noticias>

AVANZAN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL

La Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación del Código Procesal Penal Federal que preside Senadora por Mendoza, Anabel Fernández Sagasti (FdT) se reunió de manera remota a fin de retomar el proceso sobre la implementación del CPPF, sancionado a fines de 2018.

Sagasti inició el encuentro explicando que "pondremos a consideración la resolución 1/20 que hemos trabajado con los asesores y asesoras y enviado a todos los senadores y diputados de la comisión". Manifestó que "la resolución propone iniciar un relevamiento y monitoreo a la implementación de los artículos del CPPF propuesto en la 2/19, y seguir con el proceso de implementación parcial de artículos que no modifiquen en lo sustancial", como ser la oralidad y publicidad de los juicios y otro relacionado al derecho a la revisión de las sentencias.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.senado.gob.ar/prensa/19038/noticias>



Congreso

CONGRESO APRUEBA LEY DEL EQUILIBRIO FINANCIERO

El Pleno del Congreso de la Republica, en su sesión virtual del domingo 29 de noviembre, aprobó con 99 votos a favor, 14 en contra y nueve abstenciones, la propuesta del Poder Ejecutivo que plantea la Ley del Equilibrio Financiero del sector público para el año fiscal 2021. El objetivo de la iniciativa legislativa aprobar las fuentes de financiamiento y usos de los recursos fiscales por 183 mil 29 millones, 770 mil 150 soles, que permitan lograr el equilibrio financiero del presupuesto de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y los gobiernos regionales.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/congreso-aprueba-ley-del-equilibrio-financiero/>

APRUEBAN LEY DE ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL 2021

El Pleno del Congreso aprobó este domingo 29, por mayoría (103 votos, 13 en contra y 8 abstenciones), el dictamen recaído en el proyecto de ley 6077/2020-PE, que propone la Ley de Endeudamiento del sector público para el año fiscal 2021. En esa oportunidad, el legislador dijo que esa iniciativa tiene como objetivo determinar los montos máximos de las operaciones de endeudamiento: externas en 742 millones de dólares, e internas en 41,418 millones de soles.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://comunicaciones.congreso.gob.pe/noticias/aprueban-ley-de-endeudamiento-del-sector-publico-para-el-2021/>



Senado

APRUEBAN, EN LO PARTICULAR, DICTAMEN DE REFORMA AL PODER JUDICIAL

El presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Ramírez, envió el proyecto de decreto a la Cámara de Diputados, a efecto de que continúe con su proceso legislativo. La Secretaría Parlamentaria, realizará una revisión exhaustiva del dictamen y, en caso, de que en su contenido se advierta la necesidad de hacer correcciones sobre el buen uso del lenguaje jurídico, la claridad de los textos normativos aprobados y numeraciones, se realizarán los ajustes de técnica legislativa que no alteren el contenido de lo aprobado por el Pleno.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/49830-aprueban-en-lo-particular-dictamen-de-reforma-al-poder-judicial-va-a-camara-de-diputados.html>

AVALA EL SENADO DICTÁMENES EN DEFENSA DE LIBERTADES FUNDAMENTALES

El Senado de la República exhortó a las y los titulares de los Poderes Ejecutivos, así como a los Poderes Legislativo y Judicial de las 32 entidades federativas, a que en ejercicio de sus facultades pongan en marcha y adopten las acciones pertinentes y necesarias encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/49825-avala-el-senado-dictamenes-en-defensa-de-libertades-fundamentales.html>



BOLIVIA

Cámara de Diputados

BOLIVIA Y CHILE FORTALECEN LAZOS DE AMISTAD Y APUNTAN A COMPARTIR EXPERIENCIAS LEGISLATIVAS

Entre los temas más urgentes que abordaron, en el marco de la pandemia mundial, fue la situación de los compatriotas bolivianos quienes se vieron complicados de retornar al país por instrucciones del anterior gobierno transitorio, por lo que se analiza la posibilidad que se pueda abrir la frontera. Ante esta situación, el cónsul chileno expresó toda su solidaridad y apoyo a las familias bolivianas que esperan retornar a territorio nacional y lo más importante para temas de negocios.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.diputados.bo/prensa/noticias/bolivia-y-chile-fortalecen-lazos-de-amistad-y-apuntan-compartir-experiencias>

DIPUTADOS APRUEBAN POR UNANIMIDAD PROYECTO DE LEY PARA LAS ELECCIONES SUBNACIONALES

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Ley N° 002/2020-2021 "Régimen Excepcional y Transitorio para la realización de la elección de autoridades políticas departamentales, regionales y municipales", norma que da viabilidad a las elecciones Subnacionales a realizarse en marzo del 2021. En conferencia de prensa el presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani explicó que, "con la normativa se garantiza el proceso electoral para que los bolivianos elijan a sus futuros gobernadores, asambleístas, alcaldes municipales, concejales y también la representación de las naciones originarias".

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.diputados.bo/prensa/noticias/diputados-aprueban-por-unanimidad-proyecto-de-ley-para-las-elecciones-subnacionales>



PARAGUAY

Cámara de Senadores

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, NORMAS Y EXPERIENCIAS, FUE TEMA EN MESA DE DIÁLOGO

La Comisión de Equidad y Género, presidida por la senadora Mirta Gusinky, organizó una mesa de diálogo denominada “Conversaciones sobre violencia política de género, normas, experiencias y buenas prácticas en América Latina”. Del encuentro virtual, que se llevó a cabo el viernes último, participaron panelistas internacionales como Laura Albaine, de Argentina, politóloga, especialista en violencia política por motivos de género en América Latina; Mónica Novillo, de Bolivia, directora de la Coordinadora de la Mujer y Mónica Banégas, de Ecuador, directora de la Fundación Haciendo Ecuador. La moderadora fue la periodista Patricia Vargas.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.senado.gov.py/index.php/noticias/noticias-comisiones/7188-violencia-politica-de-genero-normas-y-experiencias-fue-tema-en-mesa-de-dialogo>

EN AUDIENCIA PÚBLICA DEBATIRÁN ALCANCES DEL USO DEL TRANSPORTE ELÉCTRICO

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo, presidida por el senador Patrick Kemper, invita a participar de la audiencia pública virtual para debatir sobre el proyecto de Ley “De incentivos y promoción del transporte eléctrico en el Paraguay”. La normativa tiene por objeto establecer el marco legal que regule la promoción del transporte eléctrico en el país y el fortalecimiento de las políticas públicas de incentivo de su uso, tanto en el sector público y en la ciudadanía en general.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.senado.gov.py/index.php/noticias/noticias-comisiones/7181-en-audiencia-publica-debatiran-alcances-del-uso-del-transporte-electrico>



COLOMBIA

Cámara de Representantes

SALUD MENTAL DE LAS MUJERES, A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

El ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, está citado a la sesión para que dé a conocer cuáles son las rutas, protocolos, guías, políticas, programas, procedimientos, mecanismos y medidas reglamentarias para garantizar el cabal cumplimiento de la Ley 1616 de 2013, especialmente frente al derecho a la salud mental de las mujeres colombianas; así como lo relativo con los temas de discapacidad mental derivados de la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.camara.gov.co/salud-mental-de-las-mujeres-a-debate-de-control-politico-0>

CONGRESISTAS SOLICITAN A LA PROCURADURÍA INTERVENIR EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LA CRC SOBRE DOMINANCIA EN TELECOMUNICACIONES

Los parlamentarios alertan sobre los riesgos que existen llegar a una situación de monopolio similar a la que se presenta en México. Los Representantes a la Cámara María José Pizarro y León Fredy Muñoz le solicitaron a la Procuraduría General de la Nación intervenir el proceso administrativo iniciado por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), mediante el cual se busca determinar la eventual posición de dominio en el mercado móvil colombiano del operador Claro.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.camara.gov.co/congresistas-solicitan-a-la-procuraduria-intervenir-en-el-proceso-administrativo-de-la-crc-sobre>



Asamblea Legislativa

PROYECTOS APROBADOS POR EL PLENARIO LEGISLATIVO ENTRE LOS DÍAS LUNES 23 Y JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Las leyes aprobadas en segundo debate son las siguientes: Exp. 22.174 Ley De Presupuesto Ordinario Y Extraordinario De La República Para El Ejercicio Económico 2021, Exp. 21.256, ley para el aprovechamiento de los productos decomisados por medio de la ley n.º 7575, Ley Forestal, de 13 de febrero de 1996, y sus reformas, Exp. 21.737, Reforma del artículo 90 bis de la Ley N.º 7794 Código Municipal, de 30 de abril de 1998, Exp. 21.830, Reforma del inciso Q) del artículo 8 de la Ley N.º 8718 y sus reformas, para fortalecer la atención integral y capacitación de mujeres víctimas de violencia, Exp. 21.982, Declaración de interés público de la apicultura como actividad de importancia para el desarrollo ambiental, social y económico de Costa Rica y declaratoria del día nacional de las abejas y otros polinizadores.

MÁS INFORMACIÓN EN:

<https://www.facebook.com/asamblea.legislativa.costarica/posts/3441422105933808>

PLAN PARA EXONERAR DEL IVA A CANASTA BÁSICA QUEDA ENTERRADO

El el proyecto de ley que hubiera permitido una exoneración del impuesto al Valor Agregado (IVA) a los productos de la canasta básica quedó sepultado en el Congreso. Ahora más bien se abren las posibilidades para que el presidente, Carlos Alvarado presente un proyecto que materialice la intención de su gobierno de aumentar más bien este impuesto hasta un 13%, luego de tropezar semanas atrás en la mesa de diálogo que organizó con varios sectores del país.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.crhoy.com/nacionales/plan-para-exonerar-del-iva-a-canasta-basica-queda-enterrado/>



URUGUAY

Cámara de Senadores

MIRADAS SOBRE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y GENERACIONES

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer -25 de noviembre- esta tarde, en la sala Acuña de Figueroa del edificio Artigas anexo al Palacio Legislativo, se presentó el libro: Miradas sobre la violencia basada en género y generaciones; organizado por la Red Uruguaya contra la violencia doméstica y sexual. La publicación surge en el marco del proyecto "Apoyo a la estrategia de prevención y lucha contra la Violencia Basada en Género y Generaciones" cuyo contenido relata materiales didácticos vinculados al trabajo en veinte talleres de sensibilización, que tuvieron lugar en diez departamentos del territorio nacional, destinados a operadores sociales y actores institucionales.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://parlamento.gub.uy/noticiasyevenos/noticias/node/93534>

LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS REALIZARÁ UN EVENTO SOBRE PENSIONES REPARATORIAS A VIOLACIONES DE DD. HH

El lunes 30 de noviembre, a las 14 horas y en la sala "Acuña de Figueroa", se llevó a cabo un conversatorio sobre las pensiones reparatorias a violaciones de Derechos Humanos. La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, Diputada Verónica Mato, junto al resto de los integrantes de la Comisión y el apoyo de las Naciones Unidas, decidieron realizar (por las medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud Pública) el evento en forma virtual, asistirán los expositores que a continuación se detallan en el programa, así como también la Vicepresidenta de la República y Presidenta de la Asamblea General y del Senado, Esc. Beatriz Argimón.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://parlamento.gub.uy/noticiasyevenos/noticias/node/93526>



PÁNAMA

Asamblea Nacional

PARLATINO SE SUMA A VOCES INTERNACIONALES PARA BÚSQUEDA DE SOLUCIÓN EN SÁHARA OCCIDENTAL

El Parlamento Latinoamericano y caribeño (Parlatino), que preside el senador chileno Jorge Pizarro, se sumó a las voces de la comunidad internacional y al Reino de Marruecos para la búsqueda de una solución "política, duradera y justa" de la situación del Sáhara Occidental, que en forma equitativa beneficie a todos los pueblos de la Unión Magreb Árabe. Cabe destacar que el Parlamento de Marruecos es miembro observador permanente del Parlatino desde el 25 de abril del 2018.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.asamblea.gob.pa/noticias/parlatino-se-suma-voces-internacionales-para-busqueda-de-solucion-en-sahara-occidental>

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y TRASLADOS DE PARTIDAS SON APROBADOS

Una cruzada para pagar vigencias expiradas de 2013 al 2019, inició el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Comisión de Presupuesto. El anuncio fue dado a conocer por el titular del MEF, Héctor Alexander, ante la Comisión de Presupuesto, tras solicitar créditos extraordinarios para pagar una serie de obligaciones pendientes de instituciones como: Ministerio de Economía y Finanzas, Obras Públicas, Salud, Gobierno, Seguridad, Educación, Mi Bus, INADEH, Aduanas, IDAAN, CONADES, Saneamiento y CONAGUA por la suma de B/. 380.4 millones.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.asamblea.gob.pa/noticias/creditos-extraordinarios-y-traslados-de-partidas-son-aprobados>



Asamblea Legislativa

REFORMAN DECRETO PARA PAGO DE FODES, FOMILENIO, PENSIONES A VETERANOS Y PROVEEDORES DEL ESTADO

Para garantizar el pago del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), cubrir la contrapartida del Convenio del Reto del Milenio (FOMILENIO), completar pago de los beneficios de veteranos y excombatientes del conflicto armado, así como para liquidar las obligaciones que el Estado tiene con proveedores del sector privado; el Pleno reformó el Decreto Legislativo n° 640, aprobado el 5 de mayo del 2020, mediante el cual se habilitó la gestión para emitir títulos valores o adquisición de créditos a fin de obtener hasta \$1 mil millones de dólares.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.asamblea.gob.sv/node/10820>

PROPONEN REFORMA A LA LEY REGULADORA DE USO DE MEDIOS DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA EN MATERIA PENAL

La propuesta de reforma al art. 9 trata del uso de los dispositivos de control de vigilancia electrónica se beneficiaría a las mujeres en periodo de lactancia que se encuentran en cualquier etapa del proceso penal o en la ejecución de penal, privadas de libertad o cumpliendo una condena.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://www.asamblea.gob.sv/node/10817>



Asamblea Legislativa

DIPUTADO BELGA SE INTERESA POR AFECTACIONES DEL BLOQUEO A CUBA

El diputado Raoul Hedebouw, presidente del Grupo de Amistad con Cuba en el Parlamento Federal de Bélgica, envió una misiva a Norma Goicochea, embajadora antillana ante el país europeo, para agradecer la información recibida sobre el impacto del bloqueo de Estados Unidos en la nación caribeña. El parlamentario aseguró que mantienen la esperanza común de que la elección del presidente Joe Biden presagie una nueva era de cambio en las relaciones cubano-estadounidenses, basada en el derecho internacional y el respeto mutuo.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/diputado-belga-se-interesa-por-afectaciones-del-bloqueo-a-cuba/>

MINREX: CUBA NO LE PERMITE A ESTADOS UNIDOS LA INJERENCIA EN LOS ASUNTOS INTERNOS

El Director General a cargo de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carlos Fernández de Cossío, convocó al Encargado de Negocios de Estados Unidos Timothy Zúñiga-Brown, a quien trasladó que “Cuba no permite a Estados Unidos, ni a estado alguno la injerencia en los asuntos internos del país”. Le pidió, además, que reiterara esa afirmación al Departamento de Estado.

MÁS INFORMACIÓN EN: <http://www.parlamentocubano.gob.cu/index.php/minrex-cuba-no-le-permite-a-estados-unidos-la-injerencia-en-los-asuntos-internos/>



VENEZUELA

Asamblea Nacional

CASA POR CÁRCEL

El Diputado Juan Requesens cumple 846 días secuestrado injustamente. En declaraciones del parlamentario insta a que todos los presos políticos sean liberados en el menor tiempo posible.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://twitter.com/AsambleaVE/status/1333421828606464003/photo/1>



GUATEMALA

Congreso

PRESIDENTE DEL CONGRESO RECHAZA CAMPAÑA DE DESINFORMACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

El Presidente del Congreso de la República, diputado Allan Estuardo Rodríguez, rechazó las más recientes publicaciones tendenciosas en algunos medios de comunicación y el ataque sistemático en redes sociales, que lejos de ser información investigada, únicamente pretenden desinformar y confundir a la población. Enfatizó que es falso que la Junta Directiva se incrementó sus dietas, como lo resalta un medio escrito, sin embargo, la Ley obliga a Junta

Directiva a ratificar los rubros de dieta cada año, que no tienen aumento de ninguna clase, ya que siempre han estado establecidos en la Ley y firmados por cada directiva en su momento, todo está en documentos públicos firmados por las Juntas Directivas anteriores”, indicó el máximo representante del Organismo Legislativo.

MÁS INFORMACIÓN EN: https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5406/2020/1#gsc.tab=0

INICIATIVA DEL EJECUTIVO BUSCA TIPIFICAR DE TERRORISTAS LAS ACCIONES DELICTIVAS DE LAS MARAS

Al reconocer que el actual Código Penal no incluye un instrumento eficaz para combatir el accionar de los grupos denominados maras o pandillas en Guatemala; el Ejecutivo, en uso de su facultad como lo establece el Artículo 174 de la Constitución Política de la República, entregó a este alto Organismo el anteproyecto de ley para tipificar de terrorismo las actividades delictivas de los grupos referidos. El documento fue remitido a las Comisión de Gobernación del Congreso, Comisión de Asuntos de Seguridad Nacional y Comisión de la Defensa Nacional, que de manera separada emitieron dictamen con las modificaciones pertinentes, hoy, la iniciativa 5692, reformas al Decreto 17-73, está a las puertas de ser conocida por el Pleno.

MÁS INFORMACIÓN EN: https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/5403/2020/3#gsc.tab=0



Asamblea Nacional

PARLAMENTOS DE LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE RATIFICAN A LA ASAMBLEA NACIONAL EN EL CONSEJO DIRECTIVO DEL PARLAMÉRICAS

El Parlamento nicaragüense fue ratificado hoy como miembro del Consejo de Administración del ParlAméricas al cierre de la jornada de la 17 Asamblea Plenaria de esta instancia compuesta por 35 Parlamentos de Norte, Centro y Sur América.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://noticias.asamblea.gob.ni/parlamentos-de-las-americas-y-el-caribe-ratifican-a-la-asamblea-nacional-en-el-consejo-directivo-del-parlamericas/>

APRUEBAN DIGESTO JURÍDICO EN MATERIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

La Asamblea Nacional aprobó hoy el Digesto Jurídico Nicaragüense de la materia de Relaciones Internacionales que tiene como objeto brindar seguridad y certeza de las normas jurídicas que regulan el Servicio Exterior.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://noticias.asamblea.gob.ni/aprueban-digesto-juridico-en-materia-de-relaciones-internacionales/>



HONDURAS

Congreso

CONGRESO NACIONAL APROBÓ PRESUPUESTO PARA LOS PROCESOS ELECTORALES PRIMARIOS Y GENERALES DEL 2021

Esta ley tiene como propósito fundamental autorizar al Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Finanzas la asignación presupuestaria de mil 760 millones de lempiras para que el CNE pueda llevar a cabo el próximo proceso electoral. La asignación de los fondos se hará de la siguiente manera; 344 millones de lempiras en el Ejercicio Fiscal 2020, y hasta mil 416 millones de lempiras en el Ejercicio Fiscal 2021.

MÁS INFORMACIÓN EN:

<https://sites.google.com/view/congresonacionalnoticias/noticias?authuser=0#h.w5zlberreek0r>

PROYECTO DE LEY DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE NO SE HA INICIADO A DISCUTIR EN EL CONGRSO NACIONAL

El presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, aclaró que el proyecto de Ley de Inversiones para el Desarrollo Sostenible en Proyectos de Interés Nacional, por sus alcances e impacto, será sometido a un amplio consenso con todos los sectores involucrados antes de iniciar alguna discusión en el pleno. El presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva, aclaró este jueves que el proyecto de Ley de Inversiones para el Desarrollo Sostenible en Proyectos de Interés Nacional, por sus alcances e impacto, será sometido a un amplio consenso con todos los sectores involucrados antes de iniciar alguna discusión en el pleno.

MÁS INFORMACIÓN EN:

<https://sites.google.com/view/congresonacionalnoticias/noticias?authuser=0#h.8b8o4f2sc4wj>



REPÚBLICA DOMINICANA

Senado

EL SENADO APRUEBA EXTENSIÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR 45 DÍAS A PARTIR DEL 2 DE DICIEMBRE

El mandatario del Senado, Luis Abinader, en su misiva a los legisladores explica que “gracias a las medidas de distanciamiento social adoptadas durante el estado de emergencia se ha logrado ejercer control sobre la enfermedad, por lo cual, si bien es importante procurar una relativa apertura económica, es necesario mantener el toque de queda y otras de las medidas, sobre todo en este momento en que se acercan los feriados de Navidad y Año Nuevo”.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://senadord.gob.do/el-senado-aprueba-extension-del-estado-de-emergencia-por-45-dias-a-partir-del-2-de-diciembre/>

SENADORES TRATAN PROYECTO DE CONTROL DE EXPENDIO, SUMINISTRO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS CON REPRESENTANTES GUBERNAMENTALES

Durante el encuentro los miembros de la mesa compuesta por las instituciones del sector público dijeron que hasta el momento han revisado siete artículos del proyecto de ley, de los cuales realizaron observaciones al artículo 3, que indica el organismo que sería facultado para otorgar la licencia de expendio de bebidas alcohólicas a los comercios, quedando en desacuerdo si sería el Ministerio de Interior y Policía o el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes.

MÁS INFORMACIÓN EN: <https://senadord.gob.do/senadores-tratan-proyecto-de-control-de-expendio-suministro-y-consumo-de-bebidas-alcoholicas-con-representantes-gubernamentales/>

ELABORADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR

Parlamentos Latinoamericanos

America del Sur

- Colombia**
Cámara de Representantes
<http://www.camara.gov.co/>
Senado de la República
<http://www.senado.gov.co/>
- Venezuela**
Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela
<http://www.asambleanacional.gov.ve/>
- Perú**
Congreso Nacional del Perú
<http://www.congreso.gob.pe/>
- Uruguay**
Parlamento del Uruguay
<https://parlamento.gub.uy/>
Cámara de Representantes
<http://www.diputados.gub.uy/>
- Paraguay**
Cámara de Diputados
<http://www.diputados.gov.py/>
Cámara de Senadores
<http://www.senado.gov.py/>
- Argentina**
Cámara de Diputados de la Nación
<https://www.hcdn.gob.ar/>
Senado de la Nación
<http://www.senado.gov.ar>
- Bolivia**
Cámara de Diputados
<http://www.diputados.bo/>
Cámara de Senadores
<https://web.senado.gob.bo/>
- Chile**
Cámara de Diputados de Chile
<https://www.camara.leg.br/>
Senado Federal
<https://www12.senado.leg.br/hpsendo>
- Brasil**
Câmara dos Deputados
<https://www.camara.leg.br/>
Senado Federal
<https://www12.senado.leg.br/hpsendo>

America del Norte

- Canadá**
Cámara de los comunes
<https://www.parl.ca/>
- Estados Unidos de Norteamérica**
Cámara de Representantes
<https://www.house.gov/>
Senado
<https://www.senate.gov/>
- Cuba**
Asamblea Nacional del Poder Popular
<http://www.parlamentocuba.no.gob.cu/>
- El Salvador**
Asamblea Legislativa
<https://www.asamblea.gob.sv/>
- Guatemala**
Congreso de la República
<https://www.congreso.gob.gt/>
- Honduras**
Congreso Nacional de Honduras
<http://congresonacional.hn/>
- México**
Cámara de Diputados
<http://www.diputados.gob.mx>
Senado de la República
<https://www.senado.gob.mx/64/>
- Costa Rica**
Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica
<http://www.asamblea.go.cr>
- República Dominicana**
Cámara de Diputados
http://www.camaraediputados.gob.do/app/app_2010/cd_frontend.aspx
Senado
<http://www.senado.gob.do/senado/>
- Panamá**
Asamblea Nacional
<https://www.asamblea.gob.pa/diputados>
- Nicaragua**
Asamblea Nacional
<https://www.asamblea.gob.ni/>

Centro America